Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: Jac@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE AD REFERÉNDUM ID Nº 294.984"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 04 (cuatro) días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario, Aula Nº 2 de la Dirección de Post-grado, están presentes los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, en esta ocasión, para la recepción y apertura de ofertas que guarda relación al llamado a Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE AD REFERÉNDUM ID Nº 294.984", según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 332.334 de fecha 25 de noviembre de 2015. Dicha comisión está presidida por el Lic. HIBAN FUNES RIVERA, Director de la Dirección de Contrataciones; y con la asistencia de la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA ESPINOZA, Coordinadora de Gestiones Administrativas, el Sr. DAVID VILLAR, Técnico Especializado de la Dirección de Contrataciones y el Sr. JUAN VICTOR BENITEZ, Técnico Especializado de la Dirección de Contrataciones. Según los datos del llamado la hora límite para la recepción de las ofertas es hasta 10:30 de la mañana. Para el presente llamado se invitó a las siguientes Firmas: DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN, APOLO 11, ADRIANA PATRICIA VALDEZ MENDOZA, VIDAL GALEANO GUTIERREZ, FRANCISCO MENA, EDITORIAL AZETA S.A., EDITORIAL EL PAÍS S.A., PAOLA SOLEDAD ESCOBAR CORONEL, EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A. y ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES.

Siendo las 11:00 hs. del día viernes 04 de diciembre de 2015, en atención a lo que dispone la Resolución DNCP Nº 522/2015 y en razón que no se presentó oferta alguna dentro del plazo límite, se propone la emisión de una Adenda a fin de prorrogar los plazos para la recepción y apertura de ofertas.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los Miembros presentes en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:10 horas.

Sr. JUAN VICTOR BENITEZ
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Lic. HIBAN FUNES RIVERA
Director
Dirección de Contrataciones

Sr. DAVID VILLAR
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones